



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

Para: Todos los interesados

De: Olivier Inizan
Representante Regional Adjunto

Asunto: Ampliación de Vacante

Fecha: **07 de mayo de 2024**

ASISTENTE TÉCNICO(A) EN CIENCIAS NATURALES DE APOYO AL CONTROL DE LA DEFORESTACIÓN.

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org, indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **13 de mayo de 2024**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono : (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENTE TÉCNICO(A) EN CIENCIAS NATURALES DE APOYO AL CONTROL DE LA DEFORESTACIÓN.

Duración: Seis (6) meses
Sede: Florencia, Colombia
Dedicación: Tiempo completo
Tipo de contrato: Service Contract (SC).
Nivel de Remuneración: SB-2

CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

El área de Crimen Organizado apoya el desarrollo del mandato de la Organización relacionado con la prevención y lucha contra las diversas manifestaciones y flagelos, a través de la implementación de programas que constituyen y/o fortalecen capacidades de acuerdo con las necesidades específicas de cada Estado miembro, brindando asistencia técnica especializada a la medida de las necesidades Regionales, Nacionales y Locales.

Bajo la dirección de el/la Supervisor(a) del Eje Temático de Prevención y Gobernanza Territorial, el/la Asistente Técnico(a) en Ciencias Naturales de Apoyo al Control de la Deforestación, se encargará de implementar acciones en territorio en contra del fenómeno de la deforestación, así como de generar puentes de comunicación y articulación entre entidades que busquen la mitigación del mismo como parte fundamental del accionar del área de Crimen Organizado, de acuerdo con las regulaciones y procedimientos establecidos.

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono : (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



RESPONSABILIDADES

1. Promover mecanismos de articulación y coordinación interna en el nivel local y regional, para la generación e intercambio de información que permita fortalecer los procesos investigativos de delitos ambientales.
2. Contribuir en el diagnóstico del territorio, a través de herramientas y documentos que reflejen las necesidades institucionales asociadas a la estandarización de procesos para la certificación de viveros que aporten al impulso de actividades de rehabilitación y restauración ecosistémica de áreas degradadas e impactadas por delitos ambientales.
3. Facilitar el enlace y coordinación entre entidades de orden local, regional y nacional, que permita generar sinergias para contribuir al fortalecimiento de los viveros del arco amazónico, impulsando la producción y propagación de material vegetal que pueda aportar a los ejercicios de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas o Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad priorizados por el Plan Integral de Contención de la Deforestación.
4. Aportar técnicamente en los procesos de seguimiento, puestos de control, comités locales, espacios de articulación y participación ciudadana que tengan relación con la prevención del flagelo de la deforestación y demás delitos ambientales, contribuyendo activamente con la mitigación de las afectaciones que puedan presentarse como consecuencia del accionar del crimen organizado.
5. Prestar asistencia técnica a diferentes entidades de orden local y regional bajo los lineamientos establecidos en el nivel central relacionados con las acciones de lucha contra delitos ambientales, aportando a la prevención y mitigación de flagelos medioambientales en territorio.
6. Elaborar informes técnicos narrativos, sobre el desarrollo de actividades a su cargo, con el fin de asegurar el fortalecimiento de las actividades de lucha de control a la deforestación en el territorio.
7. Apoyar la consolidación de estudios y demás documentos técnicos en materia ambiental, que sean requeridos para aportar a la lucha contra la deforestación y otros delitos ambientales en territorio.
8. Aportar al diseño de iniciativas y metodologías que permitan dinamizar y priorizar acciones en territorio, enfocadas al control a la deforestación y demás delitos ambientales.



9. Apoyar espacios de capacitación y educación ambiental dirigidos hacia actores priorizados, con el fin de fortalecer las capacidades y dominio de temáticas relacionadas con la importancia de viveros para la restauración, la producción de material vegetal nativo, la protección de los recursos naturales y la prevención de los delitos ambientales.
10. Participar en misiones de campo durante la implementación del proyecto, para aportar al cumpliendo los planes de acción definidos por el Eje Temático de Prevención y Gobernanza Territorial, siguiendo los protocolos dispuestos por el Sistema de Naciones Unidas.
11. Cumplir las normas y procedimientos de UNODC relacionadas con la planificación de eventos, misiones y legalización de estas, a fin de contribuir a una correcta implementación de los proyectos del área.
12. Cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en su profesión requiera el supervisor inmediato.

REQUISITOS

- Profesional en Biología, Ecología. Ingeniería Agroindustrial, Ciencias Ambientales o afines, con dos (2) años de experiencia profesional en temas relacionados con el manejo y producción de material vegetal.
- Deseable experiencia en temáticas relacionadas con gobernanza forestal o conservación de recursos naturales presentes en la Región Amazónica del país.
- Conocimiento y aplicación del marco normativo en materia ambiental, asociado a la normatividad para el registro de viveros en el país, así como en la prevención de delitos ambientales asociados a la deforestación y la conservación de bosques.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico
- Deseable inglés intermedio.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Trabajo en equipo
- Planificación y organización
- Comunicación

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org